

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-03	26-06-2024
DOCUMENTO TÉCNICO			Página 1 de 16

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DESCARGUE DE MATERIAL DE FRESADO ASFÁLTICO DESDE LOS SITIOS DE ACOPIO HASTA LOS TRAMOS O PUNTOS DEFINIDOS POR EL MUNICIPIO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ

1. ASPECTOS GENERALES

En concordancia con el capítulo IV Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las entidades estatales, Decreto 1082 de 2015 (Deber de análisis de las entidades estatales), la Alcaldía de Nuevo Colón, en cabeza de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas se permite hacer el presente ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR como parte integral del proceso de Contratación y materialización de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. Por tanto, el análisis del Sector económico de los oferentes es parte integral del proceso de Licitación Pública teniendo en cuenta el objeto y el valor del proceso de contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la entidad estatal en su proceso de selección del oferente, la forma como se acuerda la entrega de los bienes o servicios, los plazos, las cantidades contratadas, formas de pago, de entrega y en general las demás condiciones previstas por las partes. Para el caso del presente proceso de contratación, el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del Proceso de Contratación; así las cosas se deja expresa constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva de los Aspectos Generales, Estudio de la Oferta y Estudio de la Demanda.

A través del presente documento nos permitimos documentar el análisis del sector económico y de los oferentes de conformidad con lo establecido Decreto 1082 de 2015, que establece que le corresponde a la entidad efectuar el análisis de sector de suministro de materiales de ferretería, en particular el suplir la necesidad de contar con material de afirmado para el desarrollo de los proyectos de la administración de mantenimiento rutinario de vías, al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer.

1.1. SECTOR AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente proceso se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

De esa forma, teniendo en cuenta la naturaleza y destinación de los bienes, se ubicará en el sector manufacturero.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-03	26-06-2024
DOCUMENTO TÉCNICO			Página 2 de 16

Se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes oficiales y especializadas, con el propósito de garantizar la objetividad, confiabilidad y solidez técnica del documento. En este sentido, se ha dado considerado los datos estadísticos, series históricas, indicadores y representaciones gráficas emitidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE, entidad que, en virtud de sus competencias legales, constituyen referentes institucionales en la producción, manejo y divulgación de información socioeconómica y del sector minero–energético en el país.

El uso de estas fuentes encuentra fundamento en los principios de planeación, transparencia y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, los cuales obligan a que toda actuación contractual esté soportada en estudios previos serios, completos y basados en información veraz y verificable. Así mismo, la incorporación de estadísticas oficiales permite que la caracterización de la oferta se realice con criterios técnicos objetivos, reflejando de manera adecuada las dinámicas sectoriales tanto a nivel local como regional y nacional.

De esta forma, la consideración de los insumos producidos por el DANE, fortalece la fundamentación técnica del documento y además garantiza que las decisiones adoptadas en el marco de la gestión contractual se encuentren alineadas con la realidad estadística del país y con la normatividad vigente en materia de planeación y gestión sectorial.

Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

1.2. PERSPECTIVAS GENERALES DEL SECTOR (Comercial, Organizacional y Técnica)

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la entidad tuvo en cuenta el siguiente análisis del sector:

El desarrollo de los propósitos señalados por la Administración Municipal demanda la implementación de mecanismos que permitan materializar de manera efectiva las acciones proyectadas. En este sentido, se hace indispensable acudir a procedimientos de contratación con apoyo de terceros especializados, quienes, a través de su experiencia y capacidad técnica, contribuyan a la adecuada ejecución de las actividades requeridas. Este proceso no solo garantiza la optimización de los recursos públicos, sino que además fortalece la capacidad institucional al permitir que la gestión administrativa se oriente hacia labores de planificación, supervisión y control. De esta manera, la contratación con terceros se convierte en un instrumento fundamental para avanzar en la consecución de una gestión pública más ágil, transparente y orientada a resultados, asegurando que las necesidades de la comunidad sean atendidas bajo principios de eficiencia, eficacia y responsabilidad.

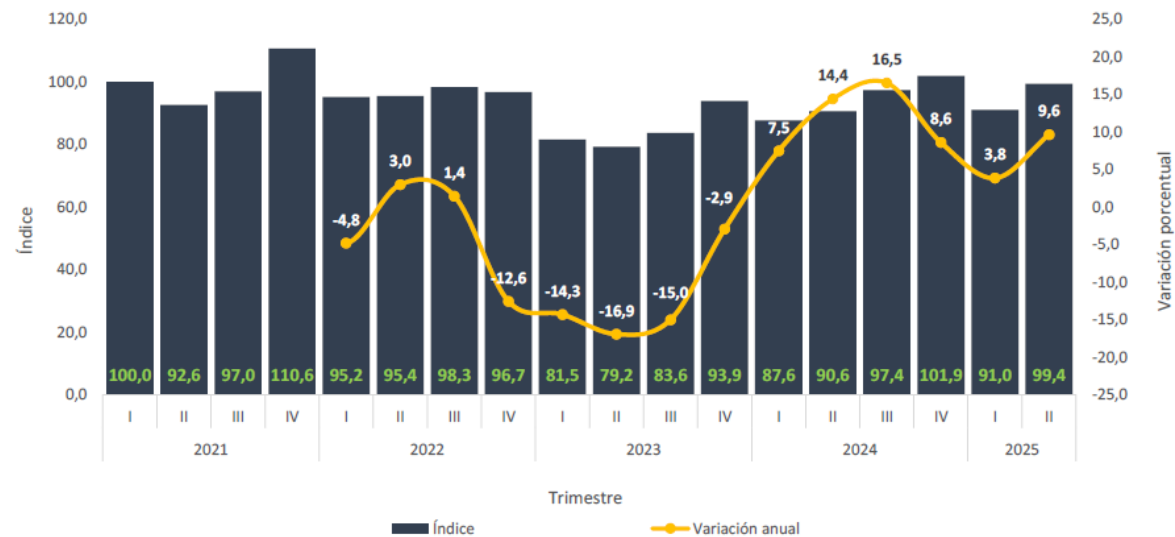
A. Estudio de la oferta.

Indicador de producción de obras civiles (IPOC) - II trimestre de 2025Pr.

• Variación anual (II trimestre 2025Pr / II trimestre 2024)

Durante el segundo trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 9,6%, frente al mismo trimestre de 2024.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
II trimestre de 2025^{Pr} / II trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	9,6	9,6
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	38,3	7,4
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	6,7	3,2
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	6,1	0,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	3,0	0,4
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-20,4	-2,0

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
II trimestre 2025^{Pr} / II trimestre 2024

Tipo de construcción		Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES		9,6	9,6	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	10,8	4,5	9,6
53213	Pistas de aterrizaje	58,5	0,1	0,3
53221	Puentes y carreteras elevadas	-33,1	-1,6	-3,3
53222	Túneles	43,6	0,1	0,2
Total 530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	6,7	3,2	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-23,1	-1,9	-19,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-18,0	-0,2	-2,5
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	72,7	0,1	1,5
Total 530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-20,4	-2,0	
53241	Tuberías de larga distancia	36,9	0,8	5,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-42,9	-2,9	-20,1
53252	Cables locales y obras conexas	42,6	1,0	7,0
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	48,4	1,5	10,4
Total 530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	3,0	0,4	
53261	Construcciones en minas	23,4	2,2	11,4
53262	Centrales eléctricas	52,4	5,2	27,0
Total 530204	Construcciones en minas y plantas industriales	38,3	7,4	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-18,3	-0,3	-3,3
53290	Otras obras de ingeniería civil	11,5	0,8	9,4
Total 530205	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	6,1	0,5	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 10,8% y sumó 4,5 p.p. a la variación anual total y 9,6 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, puentes y carreteras elevadas presentó un descenso en su producción con respecto al II trimestre de 2024 de 33,1% y restó 1,6 p.p. a la variación anual total y 3,3 p.p a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas

(acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución en su producción de 23,1% y restó 1,9 p.p. a la variación anual total y 19,4 p.p a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una variación de 72,7% y aportó 0,1 p.p. a la variación anual total y 1,5 p.p a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales que presentó un aumento de 48,4% en su producción y sumó 1,5 p.p. a la variación anual total y 10,4 p.p a la variación anual del grupo. En contraste, obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) redujo su producción con respecto al II trimestre de 2024 en 42,9% y descontó 2,9 p.p. a la variación anual total y 20,1 p.p a la variación anual del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al segundo trimestre de 2024: la subclase centrales eléctricas incrementó su producción en 52,4% y sumó 5,2 p.p. a la variación anual total y 27,0 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase construcciones en minas presentó un aumento en su producción de 23,4% y sumó 2,2 p.p. a la variación anual total y 11,4 p.p a la variación anual del grupo.

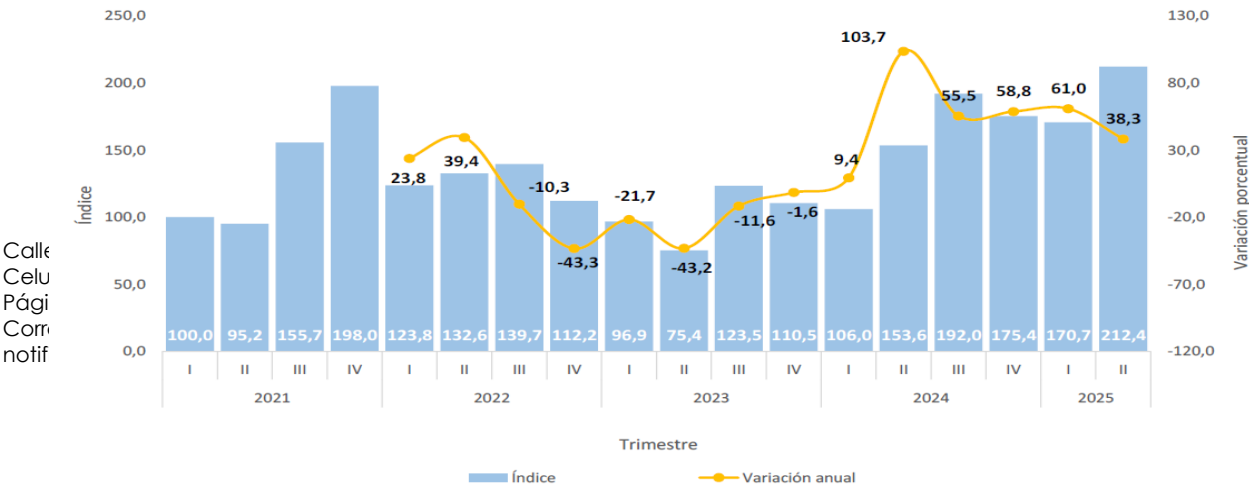
Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, incrementó su producción en 11,5% y sumó 0,8 p.p a la variación anual total y 9,4 p.p a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de -18,3% con respecto al segundo trimestre de 2024 y restó 0,3 p.p. a la variación anual total y 3,3 p.p a la variación anual del grupo.

- Resultados por tipo de obra:**
Variación anual a precios constantes por grupo de obra (II trimestre 2025Pr / II trimestre 2024).

A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para cada uno de los 5 grupos de obra, según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia.

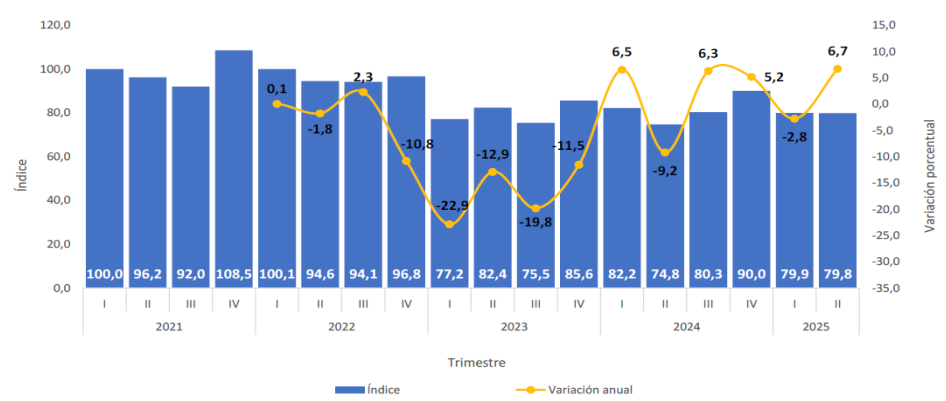
1.3.1.1. Construcciones en minas y plantas industriales (grupo 530204): En el segundo trimestre de 2025, el grupo de construcciones en minas y plantas industriales presentó un incremento en su producción de 38,3%, al compararlo con el segundo trimestre de 2024 y sumó 7,4 p.p a la variación anual a precios constantes.

Gráfico 4. Índice y variación anual de la producción de las construcciones en minas y plantas industriales
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^{Pr})



1.3.1.2. Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (grupo 530201): Durante el segundo trimestre de 2025, el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de 6,7% y sumó 3,2 p.p a la variación anual.

Gráfico 5. Índice y variación anual de la producción de las carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Durante 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) de la construcción se contrajo a una tasa.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-03	26-06-2024
DOCUMENTO TÉCNICO			Página 7 de 16

Así las cosas, para una mejor comprensión del mercado en el cual se desenvuelven las empresas que prestan el servicio de suministro de combustible que la entidad requiere para satisfacer sus necesidades, es indispensable la revisión y comprensión del comportamiento del sector y de las principales variables económicas y cuentas nacionales.

Para lo anterior, las fuentes principales que se utilizarán serán las cifras oficiales publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – en adelante DANE –, que es la entidad oficial legalmente encargada de la recolección, procesamiento y publicación de los resultados de las operaciones estadísticas ; de igual forma, se tomará la información publicada por el Banco de la República, que en su portal web cuenta con un apartado dedicado a replicar de forma más concreta la información del DANE y Cámaras de Comercio o Asociaciones especializadas según la disponibilidad de la información.

De forma complementaria también se podrá hacer uso de información proveniente de informes de entidades de reconocida idoneidad académica e investigativa como Fedesarrollo, la ANDI y organizaciones como la OCDE y el BID, entre otros. De forma especial, el sector cuenta con agencias y entidades que hacen seguimiento al comportamiento del mismo, a las cuales podrán hacerse referencia, tales como la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), las cuales ya han sido referenciadas.

Desde el Punto de vista macroeconómico, es importante analizar el comportamiento de tres variables en particular: el índice de precios al consumidor IPC, índice de precios al productor IPP y el producto interno Bruto PIB.

Analiza cómo ha crecido el PIB del sector en el último año. Un crecimiento sostenido indica un sector saludable y con buenas perspectivas. El sector servicios ha mostrado un crecimiento constante en los últimos años. Según el DANE, el sector servicios representa una gran parte del PIB nacional. Este crecimiento se debe a la expansión de servicios financieros, TIC, y otros servicios profesionales. A continuación, se proporciona un análisis detallado basado en los datos del boletín técnico trimestral del Producto Interno Bruto publicado por el DANE, mostrando los comportamientos trimestrales y anualizado de las variables a analizar:

Subsector (Clasificación DANE) Tasa Crecimiento Anual Tasa Crecimiento Trimestral 2024 - 2023
Desempeño Económico del Sector 2024 pr-II / 2023 pr-II 2024pr-II / 2024pr-I 2024pr-I / 2023pr-IV
2023pr-IV/ 2023pr-III 2023pr-III / 2023pr-II Construcción 2,4% 0,9% 1,1 % 1,6% -2,7 % El crecimiento del subsector fue positivo en el segundo trimestre de 2024. No obstante, el desempeño anual y trimestral muestra un crecimiento sostenido, impulsado por la construcción y reactivación de las vías férreas en el país.

En general, a partir del desempeño sectorial identificado (sector construcción de obras civiles y servicios de apoyo al sector construcción), se concluye lo siguiente: El comportamiento macroeconómico del país durante el primer trimestre de 2025 es positivo. Es un hecho que cuando la economía crece, el sector de la construcción se ve favorecido en gran proporción; por el contrario, cuando la economía cae, este sector sufre las consecuencias debido a la falta de recursos para realizar o concretar proyectos de construcción. En el primer trimestre, el DANE publicó su boletín técnico del PIB, indicando que la construcción crece tanto en su serie original como en la serie ajustada por efecto estacional.

En ese orden de ideas, el cebo es un material importante en la industria de la construcción debido a su versatilidad, accesibilidad y propiedades. Está compuesto por una mezcla de materiales granularmente finos y gruesos de baja especificación, utilizados para rellenar y nivelar terrenos en diversos tipos de obras.

Este material puede ser utilizado para el relleno de sobreexcavaciones y ejecución de terraplenes, además, se emplea en la construcción de infraestructura vial, parques,

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	NIT. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
Versión 1		Código F-GC-03	26-06-2024
DOCUMENTO TÉCNICO			Página 8 de 16

edificaciones, entre otras aplicaciones. Dependiendo de su composición y clasificación, el recebo puede variar en características físicas, como la granulometría y plasticidad.

Dentro de las capas que conforman la estructura de pavimento, como la carpeta asfáltica, la base granular y la subbase granular, también encontramos la subrasante, que se destaca porque debe tener una correcta capacidad portante, asegurando una base sólida y estable para cualquier proyecto.

Profundicemos en su caracterización, tipos más comunes, usos, cuidados en obra y especificaciones de construcción, proporcionando una comprensión completa de éste material fundamental.

El análisis de la composición del recebo es crucial para garantizar su calidad y efectividad en los proyectos de construcción. Existen diferentes tipos de recebo, que varían según sus características. A continuación, exploraremos los tipos de materiales de rellenos utilizados en la industria de la construcción:

Recebo B200 Es un material granular de baja especificación con un tamaño máximo de 3 pulgadas. Se controla mediante dos puntos intermedios y presenta una plasticidad inferior al 10%. Éste tipo de recebo se utiliza principalmente como reemplazo de materiales para terraplenes.

Recebo B400 Material granular de mediana especificación con un tamaño máximo de 2 pulgadas. Se caracteriza por ser bien gradado, presentando una curva granulométrica que cubre todo el intervalo establecido para otorgar una mejor compactación. Su plasticidad es inferior al 6% y se emplea comúnmente como reemplazo en subbases granulares.

Recebo B600 Este tipo de material es el de mejor especificación, con un tamaño máximo de 1 ½ pulgadas. Se caracteriza por tener una distribución de partículas bien gradada, con una curva que cubre todo el intervalo establecido. Su plasticidad es inferior al 3% y se utiliza principalmente como reemplazo en bases granulares.

Por lo tanto, el B400 y el B600 presentan una granulometría homogénea que abarca desde partículas gruesas hasta finas, lo que permite ocupar los espacios vacíos entre otros materiales, asegurando una mayor compactación y ofreciendo un mejor desempeño frente al tránsito vehicular.

Éstos tres materiales, aunque no cuentan con una norma vigente desde 1986, siguen teniendo un mercado potencial considerable. Su uso continúa siendo relevante en obras del IDU y el Acueducto, así como en proyectos de constructores privados.

El proceso de producción del recebo comienza con la extracción de materiales naturales como arena, grava y otros elementos del suelo. *Estos* materiales luego pasan por un proceso de clasificación, en el que se controlan los niveles de granulometría y características del material. Este relleno es caracterizado mediante un laboratorio en [planta](#), lo que garantiza su calidad.

El **recebo** se emplea en una amplia gama de aplicaciones en la construcción y otros sectores. A continuación, detallamos algunos de los usos más comunes:

- **Infraestructura vial:** Se utiliza como material de relleno en las capas inferiores del terreno, generando una superficie compacta y uniforme que optimiza el soporte de carga vehicular.
- **Urbanismo:** En la creación de urbanizaciones y áreas residenciales, este material se utiliza para nivelar terrenos y optimizar el costo de la obra.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN		
	NIT. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
Versión 1		Código F-GC-03	26-06-2024
DOCUMENTO TÉCNICO			Página 9 de 16

Parques y áreas recreativas: Este material se emplea en la nivelación de terrazas para parques industriales, fincas y parques públicos.

- **Vías privadas:** En la construcción de vías privadas, el recebo es ideal para rellenos y terraplenes, especialmente cuando se requiere el reemplazo de materiales o vías temporales.
- **Reemplazo de materiales y terraplenes:** Cuando se presentan sobreexcavaciones o es necesario reemplazar materiales de baja calidad, el recebo es la mejor opción para garantizar la estabilidad de los terrenos.

El manejo adecuado de este material en la obra es importante para evitar problemas durante la ejecución del proyecto. A continuación, te presentamos algunas recomendaciones clave:

Cobertura en época de invierno. Es fundamental proteger el recebo durante la temporada de lluvias para prevenir su saturación. El material debe mantenerse cubierto para evitar la acumulación de agua y la erosión, asegurando así su óptimo estado para su uso en la obra.

Contaminación con otros materiales. Durante el manejo y transporte, este material no debe entrar en contacto con materiales contaminantes que puedan alterar sus propiedades y desempeño en obra.

Superficie de la obra. Para asegurar una correcta aplicación del recebo, es necesario que la superficie esté libre de impurezas o restos de materiales. Esto permitirá una mejor integración y compactación del material.

Es fundamental cumplir con las normativas establecidas por las entidades responsables de la construcción de infraestructura en Colombia, como el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la Empresa de Acueducto de Bogotá. A continuación, mencionamos algunas de las especificaciones más relevantes:

- **Normas INVÍAS (2012 - 2022):** Todos los materiales que se empleen en obras, por fuera de Bogotá D.C., deben cumplir con las especificaciones INVÍAS. Éstas normativas aseguran que el material cumpla con los estándares necesarios para soportar las exigencias del tráfico vehicular y las condiciones climáticas, garantizando así un desempeño óptimo en cada obra.
- **Especificaciones IDU (2011-2018):** Para las obras que se ejecutan en la ciudad de Bogotá D.C., el IDU establece requisitos específicos sobre la calidad de los agregados que se utilizan en proyectos de infraestructura vial, urbanismos y otras obras a su cargo, definiendo las propiedades mecánicas, para garantizar estabilidad y durabilidad.
- **Normas Técnicas del Producto de la Empresa de Acueducto de Bogotá - NP-040:** En proyectos relacionados con el sistema de acueducto, el recebo debe cumplir con las normativas técnicas para los materiales de relleno, que son utilizados en la instalación de tuberías de redes de acueducto y alcantarillado.

El uso de recebo en proyectos de construcción ofrece varias ventajas que lo convierten en un material indispensable:

- **Reducción de costos:** Es un material accesible y de bajo costo en comparación con otros materiales de construcción.
- **Versatilidad:** Su aplicación en una variedad de proyectos, desde infraestructura vial hasta urbanismo y edificación, lo convierte en un material sumamente versátil.
- **Durabilidad:** Cuando se utiliza correctamente, este material proporciona una base sólida y duradera, lo que aumenta la vida útil de las obras y reduce la necesidad de mantenimiento frecuente.

Desde el Punto de vista macroeconómico, es importante analizar el comportamiento de tres variables en particular: el índice de precios al consumidor IPC, índice de precios al productor IPP y el producto interno Bruto PIB.

Para la revisión y análisis del PIB se tendrá en cuenta lo establecido en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, en su revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). Esta clasificación fue adoptada por el DANE y en ella se encuentra la clasificación del sector donde se desenvuelven los prestadores de servicios que requiere la entidad y la cual se analizará, así: SECCIÓN G –COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS DIVISIÓN 47 –COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS 473 –Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados 4731 – Comercio al por menor de combustible para automotores Esta clase incluye: • El comercio al por menor de carburantes (gasolina, biocombustibles, ACPM, gas natural vehicular) para todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, trineos motorizados y embarcaciones. • Las estaciones de gasolina y gas natural vehicular, donde el comercio de combustibles es la actividad principal.

Como se evidencia, las estaciones de gasolina y gas natural vehicular, donde el comercio de combustibles es la actividad principal se encuentran en la clasificación anteriormente reseñada. Estos son el principal objetivo de la entidad para garantizar el suministro de combustible requerido.

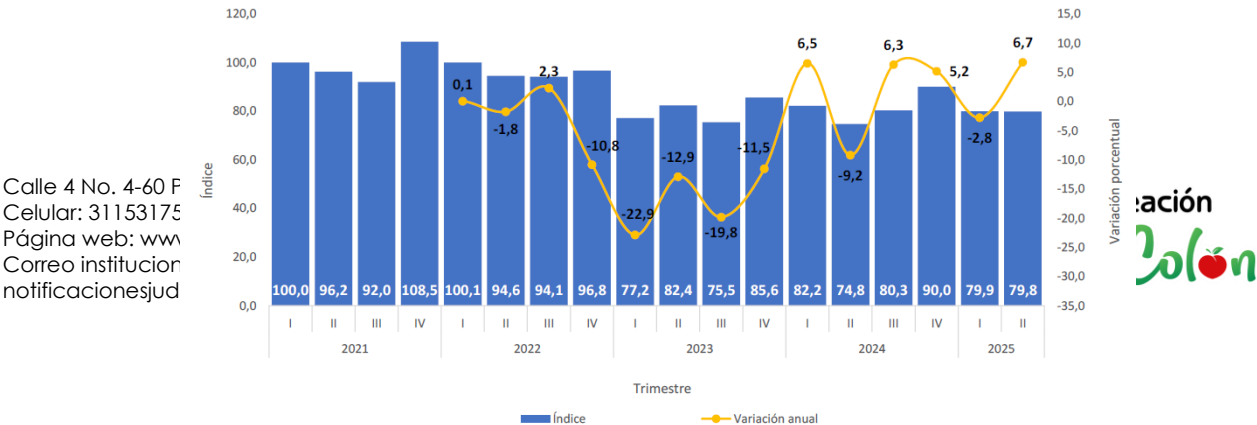
Sin embargo, también se analizará la clase 4661 –Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos–, con el fin de tener un panorama más amplia, en el sentido que las cifras del sector se muestran desde una perspectiva macro.

La clasificación dentro del CIIU es como sigue:

SECCIÓN G –COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS DIVISIÓN 46 –COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS 466 –Comercio al por mayor especializado de otros productos 4661 –Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Esta clase incluye: • El comercio al por mayor de combustibles, grasas, lubricantes y aceites, tales como: carbón vegetal y mineral, coque, leña y nafta; petróleo crudo, aceite crudo, gasolina, diésel, aceite combustible, aceite de calefacción y keroseno; gases del petróleo licuado, butano y gas propano; y aceites lubricantes y grasas, productos de la refinación del petróleo.

1.3.1.2. Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (grupo 530201): Durante el segundo trimestre de 2025, el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de 6,7% y sumó 3,2 p.p a la variación anual.

Gráfico 5. Índice y variación anual de la producción de las carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^P)



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-03	26-06-2024
DOCUMENTO TÉCNICO			Página 11 de 16

Durante 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) de la construcción se contrajo a una tasa.

Así las cosas, para una mejor comprensión del mercado en el cual se desenvuelven las empresas que prestan el servicio de suministro de combustible que la entidad requiere para satisfacer sus necesidades, es indispensable la revisión y comprensión del comportamiento del sector y de las principales variables económicas y cuentas nacionales.

Para lo anterior, las fuentes principales que se utilizarán serán las cifras oficiales publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – en adelante DANE –, que es la entidad oficial legalmente encargada de la recolección, procesamiento y publicación de los resultados de las operaciones estadísticas ; de igual forma, se tomará la información publicada por el Banco de la República, que en su portal web cuenta con un apartado dedicado a replicar de forma más concreta la información del DANE y Cámaras de Comercio o Asociaciones especializadas según la disponibilidad de la información.

De forma complementaria también se podrá hacer uso de información proveniente de informes de entidades de reconocida idoneidad académica e investigativa como Fedesarrollo, la ANDI y organizaciones como la OCDE y el BID, entre otros. De forma especial, el sector cuenta con agencias y entidades que hacen seguimiento al comportamiento del mismo, a las cuales podrán hacerse referencia, tales como la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), las cuales ya han sido referenciadas.

Desde el Punto de vista macroeconómico, es importante analizar el comportamiento de tres variables en particular: el índice de precios al consumidor IPC, índice de precios al productor IPP y el producto interno Bruto PIB.

Para la revisión y análisis del PIB se tendrá en cuenta lo establecido en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, en su revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). Esta clasificación fue adoptada por el DANE y en ella se encuentra la clasificación del sector donde se desenvuelven los prestadores de servicios que requiere la entidad y la cual se analizará, así: SECCIÓN G –COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS DIVISIÓN 47 –COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS 473 –Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800.033.062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
	Versión 1	Código F-GC-03	26-06-2024
DOCUMENTO TÉCNICO			Página 12 de 16

especializados 4731 –Comercio al por menor de combustible para automotores Esta clase incluye: • El comercio al por menor de carburantes (gasolina, biocombustibles, ACPM, gas natural vehicular) para todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, trineos motorizados y embarcaciones. • Las estaciones de gasolina y gas natural vehicular, donde el comercio de combustibles es la actividad principal.

El sector colombiano Automotriz y de Vehículos se ha caracteriza por contar con muy buenos estándares de calidad en su producción, un alto nivel de formalidad en sus empleos, en su mayoría mano de obra calificada (con una buena remuneración salarial) y con bajos índices de accidentalidad en las fábricas. Es reconocido a nivel mundial como sector “punta de lanza” para el desarrollo económico y social del país, por sus múltiples efectos de impulso sobre una amplia gama de campos de la actividad industrial. Sus altos aportes a la innovación y a la transferencia de tecnología lo constituyen en uno de los sectores líderes para el desarrollo de Colombia.

La producción de vehículos genera la fabricación de componentes, subconjuntos y conjuntos de variadas características, íntimamente vinculados a la industria química, eléctrica, electrónica, siderúrgica, metalmecánica y a la industria de cauchos, plásticos y vidrios, entre otros. Igualmente, esta producción genera aportes a los procesos de desarrollo, transferencia y asimilación de tecnología, así como a la generación de mano de obra altamente calificada, aspecto de vital importancia para Colombia.

En el proceso de fabricación de un vehículo automotor, intervienen cerca de 60 materiales diferentes desde el acero al aglomerado vegetal y desde el níquel hasta el nylon. Como su nombre lo indica, la palabra automotor significa que se mueve por sí mismo y se aplica para designar a los vehículos que se desplazan sobre un terreno mediante la fuerza suministrada por un motor.

El parque automotor en Colombia, para el 2021, es de 17 Millones de vehículos en circulación, de los cuales el 39% son automóviles (6.7 Millones). En América latina se fabricaron 5.5 millones de vehículos en el 2021, siendo Colombia el cuarto productor con 44.140 unidades fabricadas en el mismo periodo mencionado anteriormente. Colombia cuenta con una extensa red de empresas de soporte que facilitan las operaciones de las empresas ensambladoras: cerca de 600 empresas en la actividad de fabricación de autopartes y accesorios para vehículos; cerca de 2.000 empresas registradas en la actividad de comercio de vehículos automotores, y más de 4.600 empresas registradas en la actividad de mantenimiento y reparación de vehículos. La industria de auto partes está representada por fabricantes con alto potencial para ser proveedoras de la industria automotriz, certificadas con la norma IATF 16946.

2. PERSPECTIVA LEGAL

La administración Municipal de Nuevo Colon hace uso de la contratación para adquirir el suministro de bienes y servicios para llevar a cabo el desarrollo de procesos misionales y de competencia de la Secretaria de General, realizando una verificación en cuanto a experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Como también lo consagra en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue

modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales, también podemos verificarla en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 “Procedimiento para la contratación de mínima cuantía”.

Que de conformidad con lo establecido en precedencia, es de menester indicar, que de conformidad con lo indicado en el literal b, del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, se debe de aplicar el procedimiento para establecer la menor cuantía de la entidad, así:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD ESTATAL (SMLMV)	MENOR CUANTIA (SMLMV)	MINIMA CUANTIA (SMLMV)
IGUAL O MAYOR A 1.200.000	1.000	100
ENTRE 850.000 Y 1.200.000	850	85
ENTRE 400.000 Y 850.000	650	65
ENTRE 120.000 Y 400.000	450	45
MENOS DE 120.000	280	28

En la modalidad de selección de Mínima Cuantía, el precio es el factor de selección de la oferta, por lo tanto, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el menor valor.

Teniendo en cuenta que el precio es el factor de selección del proponente, es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así mismo el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto No. 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, y con sujeción a los principios del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3º de la ley 1437 de 2011.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA.

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

3.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Como parte del análisis de la demanda, que busca recopilar la experiencia adquirida por la entidad a lo largo de los procesos similares que se han realizado dentro del marco de la contratación estatal regidos por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que las modifiquen sustituyan y/o adicionen.

PROCESOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO Y OTRAS ENTIDADES

La entidad realizó la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, de los procesos con objetos similares realizados por entidades nacionales de carácter público sujetas al régimen de contratación pública a fin de determinar un histórico de la Oferta y Demanda

de este suministro , estableciendo como datos base los siguientes:

a. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien o servicio?:

En virtud de lo sugerido por Colombia Compra Eficiente, la alcaldía municipal, realizó una búsqueda en <https://www.contratos.gov.co/consultas>, con el fin de identificar contratos de suministro referentes o similares al objeto del presente proceso de contratación:

Que una vez realizada la búsqueda de procesos de transporte de Fresado, se concluye que la entidad territorial, no ha desarrollado el objeto contractual del presente proceso.

b. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien o servicio?

De igual manera se referencian procesos que cuentan con un objeto similar al del presente proceso publicado en el Portal de Colombia Compra Eficiente, adelantados por otras entidades y que a la vez indican los posibles proveedores que pueden participar dentro de este proceso de selección:

Tabla 1. Procesos de contratación registrados en el SECOP - Territorio Nacional

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
MC-08-2026	MUNICIPIO DE CHOCONTA	TRANSPORTE DE MATERIAL FRESADO DESTINADO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA	49.000.000 COP
MC-SPO-002-2026	MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER	TRANSPORTE DE MATERIAL DE FRESADO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	48.672.876 COP
MC-011-2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE CURITI	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL DE FRESADO EN VOLQUETA PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER	39.857.580 COP
C-MIN-003-2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER	TRANSPORTE DE MATERIAL DE FRESADO PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL -SANTANDER	34.265.000 COP

Así mismo, es apropiado enumerar algunos de los procesos de contratación adelantados en el Departamento de Boyacá, de los cuales se pueden citar los siguientes:

Tabla 2. Procesos de contratación registrados en el SECOP - Territorio del Departamento de Boyacá

PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
PC-MCHIV-MC-047-2025	MINIMA CUANTIA	ALCALDÍA MUNICIPAL CHIVATA	TRANSPORTE DE MATERIAL DE FRESADO, DESDE EL MUNICIPIO DE PAIPA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL VEREDAL DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ	19.999.968,3 COP
MCH-MIN-		BOYACÁ -	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE	\$12.837.500,0

006-2026	MINIMA CUANTIA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIQUIZA	FRESADO DE ASFALTO AL MUNICIPIO DE CHIQUIZA	0
MCH-MIN-036-2025	MINIMA CUANTIA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIQUIZA	MEJORAMIENTO DE VIAS MEDIANTE INSTALACION DE MATERIAL DE FRESADO EN EL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE CHIQUIZA -BOYACA	\$39.161.221,47

2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con información de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el presupuesto destinado a la contratación estatal superó los 150 billones de pesos y se suscribieron más de 1 millón de contratos estatales, existiendo alrededor de 257 mil proveedores, de los cuales el 17% corresponde a Mipymes, esto es alrededor de 43 mil a nivel nacional.

Se ha identificado que la entidad por medio de convenios y/o contratos en el pasado ha podido suplirla necesidad del suministro requerido en el presente estudio sin contratiempo alguno, considerando que en el mercado local, nacional o extranjero existe pluralidad de personas naturales o jurídicas en capacidad de suplir los bienes o servicios demandados.

Es así como los suministros similares demandados por la entidad y plasmados en los presentes estudios han sido contratados en vigencias anteriores sin que se presente contratiempo o limitante alguna en su entrega por parte del contratista, al igual que han sido recibidos y cancelado previo el cumplimiento de los requisitos legales que demanda la legislación colombiana.

CÓDIGO UNSPSC: La clasificación de los Bienes y Servicios, objeto del proceso de contratación, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

El grupo sobre el cual se elabora el presente análisis corresponde a suministro de alimentos. En la siguiente tabla se puede ver con más detalle la información del producto relacionado:

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Nombre
30000000	30120000	30121700	Materiales de construcción de caminos y Ferrocarriles
11000000	11110000	11111600	Piedra
11000000	11110000	11111800	Arcillas
49000000	49230000	49230000	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

Fuente: Basado en el clasificador de bienes y servicios disponible en Colombia Compra Eficiente – Disponible en: <https://www.olombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

4. ANÁLISIS DE MERCADO

Para determinar el presupuesto oficial de la presente contratación, se realizó el estudio de mercado a través de solicitud de cotizaciones, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas a contratar. Se realizó el cálculo de los precios unitarios, incluyendo el valor de los impuestos, a través de la comparación de los valores unitarios y de los precios totales cotizados y se obtuvo el valor promedio.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DESCARGUE DE MATERIAL DE FRESADO ASFÁLTICO DESDE LOS SITIOS DE ACOPIO HASTA LOS TRAMOS O PUNTOS DEFINIDOS POR EL MUNICIPIO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ				COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		PROMEDIO	
ITEMS	DESCRIPC IÓN	UNIDA D	CAN T	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE DE MATERIAL (VOLQUET A DOBLE TROQUE)	Viaje (14 M3)	35	\$ 592.500	\$ 20.737.500	\$ 582.800	\$ 20.398.000	\$ 587.650	\$ 20.567.750
				SUBTOTAL	\$ 20.737.500	SUBTOTAL	\$ 20.398.000	SUBTOTAL	\$ 20.567.750

Nota: El anterior valor incluye todos los impuestos nacionales, municipales y demás costos directos e indirectos a que haya lugar

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a **VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 20.567.750) M/cte.**



ARQ. JULIAN-DAVID CUERVO CARDENAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Municipio de Nuevo Colón - Boyacá

Proyecto: Juan Mendez. Apoyo Profesional.
Revisó: Sebastián Agudelo C - Asesor de contratación
Aprobó: Julián David Cuervo – secretario de Planeación y Obras publicas